DE: SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO Y SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	INFORME JURÍDICO REQUISITOS HABILITANTES PROCESO DE MÍNIMA CUANTÍA MC 12- DE 2026
PARA: SECRETARÍA DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL	
DE: SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO Y SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	FECHA: 16 de abril de 2026
ASUNTO: Informe de Evaluación Jurídica proceso de MÍNIMA CUANTÍA MC-12 DE 2026 cuyo objeto es "Compra de insumos destinado a la Casa Comunitaria de Semillas".	

EVALUACION JURIDICA DE REQUISITOS HABILITANTES

Verificados jurídicamente los requisitos habilitantes de las ofertas presentadas dentro del Proceso de Selección de Mínima Cuantía MC-12 de 2026, cuyo objeto es: "*Compra de insumos destinado a la Casa Comunitaria de Semillas*". Se procede a dejar constancia del análisis documental efectuado conforme a la Invitación Pública y a las reglas aplicables a esta modalidad de selección.

I. PROPUESTAS

El día 16 de abril de 2026, fecha de cierre del Proceso de Mínima Cuantía MC-12 de 2026, se presentaron dos (02) propuestas. De conformidad con las reglas aplicables a esta modalidad de selección, la evaluación se realiza respecto de la oferta de menor precio, siempre que cumpla con las condiciones y requisitos exigidos en la invitación pública.

En ese sentido, corresponde evaluar la siguiente propuesta:

1. ASOCIACIÓN DE MUJERES SIETE CUEROS, identificado con NIT 900.309.526-5.

II. PARA LA EVALUACIÓN SE CONSIDERO LO SIGUIENTE:

Para efectos de la presente evaluación jurídica, y de conformidad con las reglas aplicables al proceso de mínima cuantía, se deja constancia de que en la fecha de cierre del Proceso MC-12 de 2026 se presentaron dos (02) propuestas, y que la verificación de requisitos habilitantes se realiza respecto de la oferta de menor precio, siempre que cumpla las condiciones y exigencias previstas en la invitación pública. En ese sentido, corresponde adelantar el análisis jurídico de la propuesta presentada por la ASOCIACIÓN DE MUJERES SIETE CUEROS, identificado con NIT 900.309.526-5., por haber sido identificada como la oferta de menor precio dentro del proceso. En consecuencia, se procedió a verificar los documentos y requisitos establecidos en la invitación pública y en la normatividad aplicable a esta modalidad de selección.

ITEM	CONTENIDO	CUMPLE			N° FOL
		SI	NO	N/A	
Carta de presentación de la propuesta	SI CUMPLE, Aporta documento debidamente suscrito por el representante legal.	X			PDF
Certificado de existencia y representación Legal	SI CUMPLE, Aporta documento, con fecha de expedición del 25/03/26.	X			PDF
Certificación de no estar incurso en causales de inhabilidad e incompatibilidad	SI CUMPLE, Aporta certificación.	X			PDF

Objeto social	SÍ CUMPLE. Revisado el Certificado de Existencia y Representación Legal de la ASOCIACIÓN DE MUJERES SIETE CUEROS, se evidencia que dentro de su objeto se encuentran actividades orientadas al desarrollo de programas agrícolas, ecológicos, de aprovechamiento y comercialización, así como la distribución y venta de toda clase de productos. De igual forma, registra como actividad económica principal el CIIU 9499 – Actividades de otras asociaciones n.c.p., clasificación que resulta acorde con la naturaleza asociativa de la entidad y no desvirtúa que, conforme a su objeto, pueda desarrollar actividades relacionadas con el suministro requerido. En consecuencia, se concluye que el objeto social y las actividades autorizadas a la entidad guardan relación material, directa y suficiente con el objeto del presente proceso contractual, consistente en la compra de insumos destinados a la Casa Comunitaria de Semillas, razón por la cual sí cumple con este requisito habilitante.	X			PDF
Autorización de la junta o asamblea de socios	NO APLICA. Revisado el Certificado de Existencia y Representación Legal de la ASOCIACIÓN DE MUJERES SIETE CUEROS, se evidencia que la representación legal de la entidad se encuentra en cabeza de la presidenta, quien estatutariamente está facultada para ejercer la representación judicial y extrajudicial de la asociación, ordenar los gastos y celebrar contratos sin límite de cuantía. En tal sentido, no se advierte restricción estatutaria que exija autorización previa de la asamblea general, del consejo de administración o de otro órgano directivo para la presentación de la propuesta y la eventual suscripción del contrato derivado del presente proceso. En consecuencia, para este proceso no se requiere autorización adicional de órgano social, razón por la cual este requisito no aplica.			X	N/A
Duración de la sociedad comercial	SÍ CUMPLE. De conformidad con el Certificado de Existencia y Representación Legal aportado, se verifica que la ASOCIACIÓN DE MUJERES SIETE CUEROS no se encuentra disuelta y que su término de duración se extiende hasta el 03 de septiembre de 2034. En tal virtud, se encuentra acreditado que la vigencia de la persona jurídica supera suficientemente el plazo de ejecución del contrato y ampara las obligaciones que de este pudieren derivarse. En	X			PDF

	consecuencia, el proponente sí cumple con el requisito relativo a la duración de la persona jurídica.				
Garantía de Seriedad de la Propuesta	SI CUMPLE, El proponente aporta la póliza de seriedad No.48-46-101006619, expedida por la aseguradora Seguros del Estado S.A. Si bien la póliza se encuentra vigente y contempla el plazo exigido, ampara la cuantía requerida del presupuesto oficial del proceso.	X			PDF
Cédula del representante legal	SI CUMPLE, Aporta documento.	X			PDF
Libreta militar del representante legal	N/A			X	
Registro Único Tributario	SI CUMPLE, Aporta documento.	X			PDF
Formato Único de Hoja de Vida para persona jurídica del Departamento Administrativo de la Función Pública DAFP.	SI CUMPLE, Aporta Hoja de Vida del Departamento Administrativo de la Función Pública DAFP.	X			PDF
Certificado Judicial del Representante legal (verificado por la entidad)	SI CUMPLE, Se aporta certificado con fecha de 13/04/2026.	X			PDF VERIFICADO POR LA ENTIDAD
Certificación pago de aportes a seguridad social y parafiscales	SÍ CUMPLE. El proponente aporta certificación suscrita por LUCERITO TORRES HENAO, en calidad de representante legal de la ASOCIACIÓN DE MUJERES SIETE CUEROS, en la que consta que, a fecha 16 de abril de 2026, la entidad se encuentra paz y salvo por concepto de aportes a las Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar – ICBF, Servicio Nacional de Aprendizaje – SENA, así como a los sistemas de salud, pensión y riesgos laborales, y frente a salarios y prestaciones sociales de los empleados por los últimos seis (6) meses. En consecuencia, se acredita el cumplimiento de este requisito.	X			PDF
Boletín Responsables Fiscales (verificado por la entidad)	SI CUMPLE, Se aporta certificado con fecha de 13/04/2026.	X			PDF VERIFICADO POR LA ENTIDAD
Certificado disciplinario Procuraduría	SI CUMPLE, Se aporta certificado con fecha de 13/04/2026.	X			PDF VERIFICADO POR LA ENTIDAD
Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC	SI CUMPLE, Se aporta certificado con fecha del 15/04/2026, el cual fue validado por la entidad	X			PDF VERIFICADO POR LA ENTIDAD

Certificado de inhabilidad por delitos sexuales	SI CUMPLE, Se aporta certificado con fecha de 15/04/2026, para el Municipio de Marinilla.	X			PDF
Certificado REDAM de registro de deudores alimentarios morosos (representante legal), con vigencia no mayor a 3 meses, de conformidad con la Ley 2197 de 2021	SI CUMPLE, Aporta certificado vigente.	X			PDF
Paz y salvo Municipal	SI CUMPLE, se adjunta paz y salvo municipal N°202600092347	X			PDF
Compromiso anticorrupción	SI CUMPLE, Se aporta certificado.	X			PDF

De conformidad con la evaluación jurídica que antecede, se concluye que la propuesta presentada por ASOCIACIÓN DE MUJERES SIETE CUEROS, identificado con NIT 900.309.526-5, se concluye que la oferta CUMPLE con los requisitos habilitantes de carácter jurídico exigidos en la invitación pública del proceso de mínima cuantía MC-12 de 2026, por lo que desde el componente jurídico no se advierte observación que impida continuar con el trámite de evaluación correspondiente.

DANIELA SERNA GIRALDO
Secretaria General de Gobierno y Servicios Administrativos

Elaboró: Mateo Zuleta – Director Jurídico y de Contratación
Aprobó: Daniela Serna Giraldo – Secretaria General de Gobierno y Servicios Administrativos

DE: SECRETARÍA DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL	INFORME TECNICO **INVITACIÓN PÚBLICA MC- 12 -2026- DE 2026**
	FECHA: 17 de abril de 2026
ASUNTO: Informe de Evaluación Técnica proceso de Selección Abreviada de Menor Cuantía - **MC- 12 -2026- DE 2026** cuyo objeto es "COMPRA DE INSUMOS DESTINADO A LA CASA COMUNITARIA DE SEMILLAS.".	

EVALUACION TÉCNICA DE REQUISITOS HABILITANTES

Analizadas Técnicamente los requisitos habilitantes de la propuesta recibida dentro del proceso de la Selección Abreviada de Mínima Cuantía - **MC- 12 -2026- DE 2026**, cuyo objeto es: "COMPRA DE INSUMOS DESTINADO A LA CASA COMUNITARIA DE SEMILLAS.".

PRESUPUESTO OFICIAL: VEINTIOCHO MILLONES CIENTO TREINTA Y CINCO MIL DOSCIENTOS CINCUENTA PESOS M/L ($ 28.135.250) incluidos IVA, impuestos y retenciones a los que haya lugar.

I. PROPUESTAS

El día 16 de abril del 2026, fecha del cierre, se presentaron dos propuestas. De conformidad con las reglas aplicables a esta modalidad de selección, la evaluación se realiza respecto de la oferta de menor precio, siempre que cumpla con las condiciones y requisitos exigidos en la invitación pública.

En este sentido corresponde evaluar la siguiente propuesta:

1. ASOCIACION DE MUJERES SIETE CUEROS identificado con NIT 900.309.526-5

II. PARA LA EVALUACIÓN TÉCNICA SE CONSIDERÒ LO SIGUIENTE:

El Municipio de Marinilla a través de la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural, revisará los documentos de la oferta técnica y verificará que estas, cumplan con las condiciones del pliego de condiciones; se permitirá subsanar los documentos no aportados que no otorguen puntaje y si estos no cumplen, se declarará desierto el proceso.

CONDICIONES TÉCNICAS EXIGIDAS

De conformidad con lo establecido, se procede a verificar si la propuesta presentada acredita el cumplimiento de las condiciones técnicas mínimas requeridas por la entidad, relacionadas con la entrega de los insumos en el lugar indicado dentro del Municipio de Marinilla, conforme a las necesidades establecidas por la Administración Municipal. Esta verificación se realiza con fundamento en la ficha técnica allegada por el proponente, en concordancia con las exigencias definidas en el pliego de condiciones.

ÍTEM	CONDICIÓN TÉCNICA EXIGIDA	DOCUMENTO APORTADO	VERIFICACIÓN TÉCNICA	CUMPLE	NO CUMPLE	N.° FOL.
1	Garantizar la entrega de los insumos en el lugar indicado dentro del municipio de Marinilla..	Ficha técnica del servicio, que contiene la descripción, unidad y cantidad de los suministros solicitados.	Revisados los documentos aportados por el proponente, se evidencia que la ficha técnica cumple con cada uno de los ítems de las especificaciones técnicas, así como con la presentación requerida de los mismos.	X		PDF
2	CAPACIDAD TÉCNICA	Carta de presentación con el detalle de los insumos requeridos	Se verifica que el proponente ofertó los suministros requeridos y desarrolló en su ficha técnica la descripción, unidad y cantidades conforme a lo exigido por la entidad. En consecuencia, cumple con la condición técnica.	X		PDF
3	PROPUESTA ECONÓMICA	Carta de presentación con el detalle de los insumos requeridos	Revisada la carta de presentación, se evidencia que el proponente incluye la totalidad de los insumos requeridos, en concordancia con las condiciones establecidas por la entidad.	X		PDF
4	EXPERIENCIA	Certificaciones de experiencia	Revisados los tres certificados aportados, se evidencia que dos de ellos cumplen con lo solicitado en cuanto a experiencia relacionada, por lo cual se acredita el cumplimiento de este requisito.	X		PDF

De conformidad con la revisión efectuada, se concluye que el proponente CUMPLE con las condiciones técnicas exigidas en el numeral 1.1.2, toda vez que acreditó en su ficha técnica la capacidad técnica y la experiencia

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

En seguida, se efectúa la verificación del cumplimiento de las especificaciones técnicas exigidas, con fundamento en la declaración de capacidad técnica, la ficha técnica del servicio y los documentos soporte aportados por el proponente.

ÍTEM	ESPECIFICACIÓN TÉCNICA EXIGIDA	DOCUMENTO APORTADO	VERIFICACIÓN TÉCNICA	CUMPLE	NO CUMPLE	N.° FOL.

1	Garantizar la entrega de los insumos en el lugar indicado dentro del municipio de Marinilla..	Ficha técnica del servicio, que contiene la descripción, unidad y cantidad de los suministros solicitados.	Revisados los documentos aportados por el proponente, se evidencia que la ficha técnica cumple con cada uno de los ítems de las especificaciones técnicas, así como con la presentación requerida de los mismos.	X		PDF
2	CAPACIDAD TÉCNICA	Carta de presentación con el detalle de los insumos requeridos	Se verifica que el proponente ofertó los suministros requeridos y desarrolló en su ficha técnica la descripción, unidad y cantidades conforme a lo exigido por la entidad. En consecuencia, cumple con la condición técnica.	X		PDF
3	PROPUESTA ECONÓMICA	Carta de presentación con el detalle de los insumos requeridos	Revisada la carta de presentación, se evidencia que el proponente incluye la totalidad de los insumos requeridos, en concordancia con las condiciones establecidas por la entidad.	X		PDF
4	EXPERIENCIA	Certificaciones de experiencia	Revisados los certificados aportados, se evidencia que cumple con lo solicitado en cuanto a experiencia relacionada, por lo cual se acredita el cumplimiento de este requisito.	X		PDF

De conformidad con la revisión efectuada, se concluye que el proponente CUMPLE con las especificaciones técnicas exigidas, toda vez que acredita el cumplimiento de cada uno de los ítems solicitados, conforme a lo establecido en el pliego de condiciones. En ese sentido, la información consignada en la ficha técnica y los documentos soportados, permiten evidenciar que los suministros ofertados cumplen con las características de presentación, descripción y cantidades requeridas por la entidad, garantizando así la adecuada ejecución del objeto contractual.

VERIFICACIÓN TÉCNICO-ECONÓMICA DE VALORES UNITARIOS

De conformidad con la invitación, se procede a verificar la propuesta económica presentada por la oferente, con el fin de constatar que los valores unitarios ofertados no superen los valores promedio fijados por la entidad para cada uno de los servicios requeridos. Para tal efecto, se compara el resumen económico allegado por la proponente con los valores establecidos en el presupuesto oficial del proceso.

ÍTEM	PREPARACIÓN	GRAMAJE / CANTIDAD EXIGIDA	VALOR PROMEDIO DEL PLIEGO	VALOR OFERTADO POR EL PROPONENTE	DOCUMENTO DONDE SE VERIFICA	CUMPLE	NO CUMPLE	N.° FOL.
1.1	Abono Orgánico 50kg es un saco de fertilizante natural, rico en materia orgánica bien compostada y microorganismos, diseñado para mejorar la estructura del suelo, aumentar la retención de agua y nutrientes, y promover el crecimiento saludable de plantas y cultivos	Bulto 50 kg	2.940.000	2.793.000	Documento denominado propuesta económica	X		PDF
1.2	Tierra Abonada 50kg Sustrato orgánico natural cuidadosamente seleccionado, tamizado y procesado con componentes que garantizan las propiedades necesarias para el adecuado desarrollo de las plantas.	Bulto 50 Kg	2.730.000	2.593.500		X		PDF
1.3	Enmienda triple 30 mezcla diferentes fuentes de nutrientes de la mejor calidad, logrando un producto que aporta Fosforo, Calcio, Magnesio, Azufre y Silicio para nutrir la planta, corregir la acidez activa y de reserva en todo el perfil del suelo.	Bulto 25 Kg	350.000	332.500		X		PDF
1.4	Melaza de 2 Kg en bolsa, comúnmente comercializada para ganaderia y agricultura en presentación de 2 Kg	2 kg	28.000	26.600		X		PDF
1.5	Salvado de Trigo en bultos de 40 kg es un subproducto fibroso de la molienda del grano, ideal para nutrición animal y uso agropecuario	Bulto 30 Kg	200.000	190.000		X		PDF
1.6	Micorrizas inoculantes biológicos aptos para ser utilizados en diferentes cultivos, adaptados a diferentes propiedades del suelo.	Bulto 50 Kg	425.000	403.750		X		PDF

1.7	EPP Para Fumigación son esenciales para prevenir riesgos dérmicos, respiratorios y oculares, principalmente durante la manipulación de agroquímicos y la operación de maquinaria. Consta botas de caucho, guantes de nitrilo, overol impermeable, protección respiratoria (mascarilla mascarilla de media cara, combinada con cartuchos para vapores orgánicos, y filtros de partículas con sus dos filtros), gafas y protección facial	Unidad	300.000	285.000		X		PDF
1.8	Canecas Plásticas 110L Tanque, elaborado en material de alta resistencia y durabilidad.	Unidad	120.000	114.000		X		PDF
	Capacidad:110 litros					X		PDF
	Material: Polipropileno					X		PDF
1.9	Guantes trabajo recubiertos de goma	Unidad	70.000	66.500		X		PDF
1.10	Punto Ecológico en madera plástica fabricada con plástico 100% reciclado. Incluye 3 recipientes plásticos (blanco, negro, verde) con capacidad de 35 a 55 litros, estructura en listones de madera plástica y tapas tipo vaivén, ideales para áreas interiores o exteriores.	Unidad	1.300.000	1.235.000		X		PDF
1.11	TRAMPA CROMATICA AZUL 20M X 0.4M	Unidad	108.000	102.600		X		PDF
1.12	TRAMPA CROMATICA AMARILLA 20M X 0.4M	Unidad	108.000	102.600		X		PDF
1.13	Pegante atrapa insectos	Caneca 4 Lt	216.000	205.200		X		PDF
1.14	Rótulos de Agricultura	Unidad	300.000	285.000		X		PDF
	(Se concreta con la secretaria de agricultura y desarrollo rural del municipio de marinila)					X		PDF
1.15	Fumigadora de espalda de con capacidad 20 Lt	Unidad	400.000	380.000		X		PDF

1.16	Pala Azadón Material: Acero al carbono forjado en una sola pieza, con tratamiento térmico (temple y revenido) para mayor resistencia a la flexión y al impacto. Cabeza/Pala: Forma rectangular o curvada con filo biselado, comúnmente con anchos de 14-23 cm Mango: Madera, con longitudes que suelen oscilar entre 1.2 y 1.5 metros para facilitar el trabajo erguido.	Unidad	240.000	228.000		X		PDF PDF PDF
1.17	Bieldo forjado con mango de madera Ideal para voltear, excavar, aflojar el suelo y transferir material suelto	Unidad	160.000	152.000		X		PDF
1.18	Pala Mango Largo de 10 1/2" Redonda, está diseñada para trabajos pesados de Agricultura.	Unidad	80.000	76.000		X		PDF
1.19	Pala coca encavada para excavar agujeros en una gran variedad de terrenos	Unidad	190.000	180.500		X		PDF
1.20	Machete 3 canales pulido 20" pulgadas resistentes al desgaste tratados térmicamente para una mayor dureza. Corte limpio. Filo penetrante que facilita el corte de cualquier tipo de vegetación	Unidad	58.000	55.100		X		PDF
1.21	Azadón una hoja (lame) afilada de ancho variable, mango de madera (generalmente 120-130 cm), con dureza diferencial para evitar roturas en el ojo.	Unidad	60.000	57.000		X		PDF
1.22	Barra tradicional de bar estándar tiene una altura de 105-110 cm, un ancho de superficie de al menos 40-50	Unidad	100.000	95.000		X		PDF
1.23	Envaradera plástica Polietileno de alta densidad Suministro de tutores plásticos (envaradera). A continuación, se detalla la información:	Unidad	2.800.000	2.660.000		X		PDF PDF

	-Materia Prima: Tutores elaborados un 95% con materias primas como es POLIETILENOS DE ALTA DENSIDAD del sector Agricola y del sector postindustrial envases reciclados y con una serie de polimeros que garantizan la calidad del producto en cuanto a Resistencia, Flexibilidad, Durabilidad y Protección contra rayos UV para evitar la cristalización del ECOTUTOR.							PDF
	-Dimensiones: Tutores plásticos redondos de 5,1 cm de diámetro por 2,50 metros de largo, peso promedio por tutor de 4,8 kilogramos.							PDF
1.24	Alambre Acero galvanizado (Alambre galvanizado calibre 16)	Kilo	45.000	42.750				PDF
	Materia Prima: Alambre de acero galvanizado.							PDF
	-Dimensiones: Alambre de alta tensión calibre 16 de acero galvanizado que sea Resistente a la corrosión y que presente uniformidad en el diámetro y en el recubrimiento de zinc							PDF
1.25	Bambú (Poste de Guadua calentana) 3 metros x 5 pulgadas de diámetro.	Unidad	500.000	475.000				PDF
	Materia Prima: Guadua madura seleccionada entre 1.000 y 1.400 msnm.							PDF
	Dimensiones: Postes de guadua con una longitud minima de 3 metros de longitud minimo y con un diámetro minimo de 5 pulgadas medidos desde la parte interna de la guadua.							PDF

	Requisitos legales: El material entregado debe ir acompañado de los respectivos permisos que autoriza la Corporación Autónoma Regional competente. (Permiso de aprovechamiento legal y Salvoconducto Único Nacional de Movilización, guía de movilización ICA o REF)							PDF
1.26	Fibra de lana (Fibra Biodegradable)	Rollo	50.000	47.500				PDF
	fibra biodegradable para el amarre guia de las plantas al sistema de tutorado emparrillado, a continuación, se detalla las caracteristicas que deben de cumplir.							PDF
	Materia Prima: Hilaza 100% biodegrádable y orgánica							PDF
	Dimensiones: Rollo o Cono de fibra biodegradables (hilaza) 3,3 Libras de aproximadamente 8.000 metros lineales de la referencia 8/2 para el cultivo de frijol, habichuela y arveja							PDF
1.27	Variedades de Semillas de Maiz (Maiz Capio, Amarillo, Criollo, morroco, rojo cucaracho)	Kg	300.000	285.000				PDF
1.28	Variedades de Frijol (Añero, Arbolito) Variedades mejoradas cargamantos	Kg	150.000	142.500				PDF
1.29	Semillas Nativas (Cidra, Auyama, batatas)	Kg	60.000	57.000				PDF
1.30	Variedades de Grano (Arveja, Habichuela)	Kg	40.000	38.000				PDF
1.31	Carreta con Platón metálico con doble grafado en el borde que le aporta mayor resistencia y evita deformaciones. Doble refuerzo. Capacidad: 76 Litros - 5 ft³. Espesor Platón: 0,75mm. Llanta: Neumática. Cuña: Plástica.	Unidad	380.000	361.000				PDF
1.32	Refrigerador - Congelador Horizontal 150 Lts Blanco Ancho 87 cm, Fondo 64.5 cm, Diámetro 64.5 cm	Unidad	1.000.000	950.000				PDF

1.33	Es un kit de Material Vegetal, abono orgánico y herramientas básicas (Para 20 productores beneficiados) relacionado en la tabla 1)	unidad	6.100.000	5.795.000				PDF
1.34	Bomba sumergible de 1,5 hp es un equipo de alto rendimiento diseñado para la extracción de agua limpia en pozos profundos, cisternas o aplicaciones agrícolas/industriales.	Unidad	1.100.000	1.045.000				PDF
	Potencia: 1.5 Caballos de Fuerza (HP) / .							PDF
	Diseño: Tipo "lapicero" o "bala" de 4 pulgadas, ideal para pozos estrechos.							PDF
	Materiales: Carcasa y eje de acero inoxidable 304 para evitar corrosión, impulsores flotantes (generalmente Noryl o Policarbonato) que ofrecen resistencia a la arena.							PDF
	Rendimiento: Caudal promedio entre 11-32 GPM (galones por minuto) y presiones de trabajo altas, alcanzando comúnmente más de 50-70 metros de columna de agua (MCA).							PDF
	Motor: Refrigerado por agua, diseñado para inmersión continua. Generalmente disponible en 220V, monofásico (2 o 3 hilos) o trifásico.							PDF
	Protección: Cuenta con válvula de retención incorporada.							PDF
1.35	Electro bomba centrifuga de 1,5 hp Una electrobomba centrífuga de 1,5 HP (caballos de fuerza) es un equipo diseñado para la transferencia eficiente de agua limpia en aplicaciones agrícolas e industriales. Con un motor de alto rendimiento (aprox. 3450 RPM), ofrece caudales medios-altos (hasta 127-210 LPM) y presiones sólidas (30-40 mca), ideal para sistemas	Unidad	1.000.000	950.000				PDF

	hidroneumáticos, riego y llenado de tanques.							
	Potencia: 1.5 HP (Motor eléctrico, usualmente 110V/220V, monofásico).							PDF
	Caudal Máximo: Varía según el modelo, comúnmente entre							PDF
	y GPM (galones por minuto) o hasta							PDF
	LPM (litros por minuto).							PDF
	Presión Máxima: Generalmente entre							PDF
	y mca (metros de columna de agua).							PDF
	Materiales: Cuerpo de hierro fundido (durabilidad), impulsor en acero inoxidable, Noryl o latón, y sello mecánico en cerámica/grafito.							PDF
1.36	Manguera polietileno raya azul 1" rollo x 100m	Rollo	350.000	332.500				PDF
1.37	filtro de disco de 1.5"	Unidad	160.000	152.000				PDF
1.38	conectores universales 1.5"	Unidad	103.200	98.040				PDF
1.39	silletas 16mm	Unidad	40.000	38.000				PDF
1.40	conector silleta manguera	Unidad	65.000	61.750				PDF
1.41	codos 16 mm	Unidad	80.000	76.000				PDF
1.42	te 16mm	Unidad	80.000	76.000				PDF
1.43	cinta de goteo	mt	330.000	313.500				PDF
1.44	terminales cintas(obturador)	Unidad	50.000	47.500				PDF
1.45	tubo de ventilación en PVC de 4"	Unidad	50.000	47.500				PDF
1.46	Codos 4"	Unidad	90.000	85.500				PDF
1.47	Minivalvula cinta manguera 16mm	Unidad	185.000	175.750				PDF
1.48	Tubo 2" alta presion RDE 26	Unidad	45.000	42.750				PDF

1.49	Tubo 1" alta presion RDE 26	Unidad	35.000	33.250				PDF
1.50	Codos de 2" presion	Unidad	28.800	27.360				PDF
1.51	Te 2" presion	Unidad	36.800	34.960				PDF
1.52	Te 1" presion	Unidad	6.000	5.700				PDF
1.53	1/16 de pega PAVCO	Unidad	20.000	19.000				PDF
1.54	1/16 de limpiador PVC	Unidad	20.000	19.000				PDF
1.55	Teflon industrial rollo * 12m	rollo	8.000	7.600				PDF
1.56	La mesa de lavado en acero inoxidable es un mueble industrial diseñado para cocinas y áreas de trabajo exigentes, garantizando alta higiene, durabilidad y resistencia a la corrosión. Cuenta con superficies lisas (fáciles de desinfectar), poceta profunda, salpicadero posterior, entrepaños de almacenamiento y patas para estabilidad.	Unidad	2.138.450	2.031.528				PDF
	Material: Construida en acero inoxidable, lo que garantiza resistencia a la corrosión y aptitud alimentaria.							PDF
	Estructura: Reforzada, con calibres 18 o 20, para soportar trabajo pesado y altas temperaturas.							PDF
	Componentes: una poceta (fregaderos) con sumidero, salpicadero para evitar derrames traseros y, frecuentemente, un entrepaño inferior para organizar utensilios							PDF
1.57	Frascos de vidrio de 500 gr para almacenamiento de semillas	Unidad	80.000	76.000				PDF
1.58	Frascos de vidrio de 1000 gr para almacenamiento de semillas	Unidad	126.000	119.700				PDF

De conformidad con la revisión efectuada, se concluye que la propuesta económica presentada por la oferente **CUMPLE**, toda vez que los valores unitarios ofertados para los suministros de insumos son inferiores a los valores promedio fijados en la invitación, y el valor total de la propuesta se ajusta al presupuesto oficial establecido por la entidad.

EXPERIENCIA

De acuerdo con el artículo 2.2.1.2.4.2.18 del Decreto 1082 de 2015, adicionado por el artículo 3 Decreto 1860 de 2021, el proponente individual o plural que cuente con la calidad de Mipyme deberá acreditar experiencia en las condiciones indicadas en la Experiencia General, no obstante, podrá acreditar experiencia hasta un contrato adicional al exigido, además, la sumatoria de estos contratos deberá ser igual o superior a 10% menos de lo exigido frente al presupuesto oficial expresado en salarios mínimos mensuales legales vigentes SMMLV.

El valor para acreditar por cada uno de los integrantes del consorcio, unión temporal u otra forma de asociación permitida por la ley deberá corresponder a su porcentaje de participación en la forma asociativa y expresada en Salarios Mínimos Mensuales Legales Vigentes (SMMLV). En todo caso cada integrante deberá acreditar como mínimo un (1) contrato.

ÍTEM	REQUISITO EXIGIDO	DOCUMENTO APORTADO	VERIFICACIÓN	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIÓN
1	Contratos relacionados.	Certificaciones de experiencia	Revisados los certificados aportados, se evidencia que cumple con lo solicitado en cuanto a experiencia relacionada, por lo cual se acredita el cumplimiento de este requisito	X		N/A.

De conformidad con la evaluación Técnica que antecede se concluye que la propuesta presentada por la ASOCIACION DE MUJERESSIETE CUEROS, identificada con NIT 900.309.526-5, se concluye que la oferta CUMPLE con los requisitos habilitantes de carácter técnico exigidos en la invtacion pública del proceso de mínima cuantía MC-12-2026.

Luis Ramirez

LUIS EDIER RAMÍREZ CUARTAS
Secretario de Agricultura y Desarrollo Rural

Elaboro: Mauricio Aristizabal Profesional Universitario - secretaria de Agricultura y Desarrollo Rural
Revisó: Valentina López - Contratista Apoyo Jurídico